

Rectores del Cruch Biobío-Ñuble se reúnen con Subsecretaria de CTCI

El encuentro contó con la presencia de la seremi de CTCI de la Macrozona Centro Sur, Sofía Valenzuela, y los rectores de la UdeC, UTFSM y UCSC.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.9



Pellet: detectan falsa demanda y reventas de hasta tres veces sobre el valor formal

Se siguen apreciando filas de compradores afuera de las productoras y distribuidoras del biocombustible. Empresa local optó por método de entrega de hasta solo 10 bolsas por persona.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11

Diario Concepción

Viernes 22 de julio de 2022, Región del Biobío, N°5149, año XV

CASO OCURRIÓ EN CONCEPCIÓN EN 1973 Y FUE DOCUMENTADO POR COMISIÓN VALECH

Fallo por violación a DDHH aplica perspectiva de género

C.A. de Santiago señaló que apremios que recibió demandante fueron por su condición de mujer.

Cuarenta y nueve años pasaron para que M.A. pudiera obtener justicia, luego de ser detenida en octubre de 1973, por funcionarios

del Sicar (Servicio de Inteligencia de Carabineros). Tenía 24 años, estudiaba Pedagogía en Historia y Geografía, y en cada uno de esos

lugares fue sometida a vejámenes y humillación. El 22 Juzgado Civil de Santiago le dio la razón y su caso llegó a la Corte de

Apelaciones de Santiago, la que no sólo ratificó que debía ser reparada, elevando el monto establecido en primera instancia, sino

que además el fallo, fechado el 14 de julio pasado, aplicó la perspectiva de género para justificar su razonamiento. **POLÍTICA PÁG.3**



FOTO: SEREMI DE AGRICULTURA

Ministro de Agricultura visitó las zonas afectadas por nevazones

Gobierno estudia ampliar emergencia agrícola a Curanilahue y Contulmo. Ministro Valenzuela sostuvo que problemas en la cordillera de Nahuelbuta son materia de análisis para disponer recursos y firmó decretos para Antuco y Alto Bío Bío.

CIUDAD PÁG.8



FOTO: BASKET UDEC

Basket UdeC sale a cerrar la dura serie en Temuco

Este viernes el Campanil visita a Ufro en el segundo duelo de la llave por un lugar en el top 4. El triunfo las clasifica directo.

DEPORTES PÁG.15

EDITORIAL: PLAN DE EMERGENCIA PARA TODOS LOS CAMPAMENTOS



#FUE TENDENCIA

En medio de la propaganda legal por el plebiscito de salida del 4 de septiembre, el Servicio Electoral publicó el registro de aportes que -hasta el momento- han sido donados a las dos opciones. El reporte da cuenta que, al 19 de julio, el 98% de los dineros fueron entregados al Rechazo, con más de \$28 millones.

sandrino hermosilla
@sandrinohermosi
Según datos Servel publicadas por Plataforma Contexto, del total de donaciones recibidas hasta la fecha, el Apruebo ha recibido un 1%, contra el 99% del Rechazo. Esta última es parte de la "Fanja Ciudadana por el Rechazo", vinculada a Chile Vamos y Republicanos, según consigna.

Jaime Ojeda Riquelme
@JaimeOjedaRiquelme
¿Full abuso? Uds empezaron la campaña del rechazo desde el min. 1 de la Convención. Dónde están las investigaciones del servel por esos gastos de campaña? ¿Quién pasa esos anuncios y los bots? De verdad les gusta la deshonestidad.

Luis Enrique Aránguiz C
@luchinfenix
Para los que están por el rechazo y andan alarmados por un posible fraude, los invito a leer, informarse. Abra su mente.

Alejandro Hernandez
@gestinfo
Sin un sistema paralelo de cómputo urgente por parte de los adherentes del rechazo, no existirá la posibilidad de indicar que el SERVEL falsea datos. Recordar que el colegio escrutador solo ve fundamentalmente los votos objetados.

ENFOQUE

Garantía de los derechos fundamentales



RODRIGO CASTILLO JOFRÉ
Abogado. Colectiva - Justicia en DDHH

En los ordenamientos constitucionales contemporáneos, además de la consagración de los derechos fundamentales, otro aspecto igualmente relevante, es la existencia de garantías, esto es, de mecanismos, procedimientos e instituciones a través de las cuales se manifiesta el ejercicio del poder público en protección de estos derechos, de manera tal que sean capaces de asegurar jurídicamente el libre y pleno ejercicio de los mismos.

En el capítulo 2 de la propuesta de nueva Constitución, denominado "Derechos Fundamentales y Garantías", se contienen mecanismos de protección ante los tribunales. Entre otros, la acción de amparo y la acción

El fortalecimiento de los mecanismos de protección de los derechos fundamentales es un elemento vital.

de tutela de derechos fundamentales. Respecto de esta última, se plantean algunas diferencias con la acción de protección de derechos contenida en la actual Constitución de 1980.

Entre estas diferencias, se cuenta,

Concepción y otras comunas de nuestro país, tienen la singularidad de poseer lagunas, cerros, humedales, ríos en su territorio, los cuales han sufrido deterioro e impactos por la intervención humana, principalmente la ejecución de proyectos inmobiliarios, industriales y obras viales.

Estos proyectos, en su concepción, diseño y construcción no han considerado las consecuencias ambientales de estas obras. Todo esto, a pesar de que el artículo 19 numeral 8 de la actual constitución establece, "el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación".

Lamentablemente, este derecho ha cedido históricamente frente al derecho de propiedad y la libertad empresarial, a lo que se suma la constante oposición de la derecha a que nuestra institucionalidad cuente con instrumentos regulatorios que protejan la biodiversidad. Esto se refleja en la

lenta promulgación de la ley y reglamento de Humedales Urbanos y la pendiente tramitación de la ley de Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

Por otra parte, la nueva constitución en el artículo 104, establece " Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado", ya que actualmente, el desafío va más allá de no contaminar, dado que enfrentamos una crisis medioambiental, causada por el calentamiento global ascendente del planeta, lo que requiere de respuestas más exigentes e integrales.

También habilita que las personas vivamos en un ambiente sano, mediante el Artículo 52-1, que establece: "El derecho a la ciudad y al territorio es un derecho colectivo orientado al bien común y se basa en el ejercicio pleno de los derechos humanos en el territorio, en su gestión democrática, y en la función social, ecológica de la propiedad".

por ejemplo, la ampliación de los derechos protegidos por la acción de tutela, de un listado determinado (actualmente en el artículo 20 de la Constitución vigente) por la totalidad de los derechos fundamentales del catálogo.

Asimismo, mientras se mantiene que la acción puede ser interpuesto por la persona afectada o por cualquiera a su nombre, se agrega que en el caso de derechos de pueblos indígenas puede ser interpuestos por sus instituciones representativas y por la Defensoría del Pueblo, y en los derechos de la naturaleza, por la Defensoría de la Naturaleza. En lo que respecta al tribunal competente para el conocimiento de las acciones, mientras la actual Constitución contempla el conocimiento de esta por una Corte de Apelaciones, la propuesta entrega este conocimiento a un tribunal de instancia que determine la ley, aunque en el caso de afectaciones a la naturaleza y derechos ambientales, señala directamente que conocerán los Tribunales Ambientales.

Se agrega también en la propuesta, que la acción de tutela será procedente cuando la persona afectada no dispusiera de otra acción, recurso o medio procesal para reclamar de su de-

recho, salvo aquellos casos graves y urgentes que pudieran provocarle un daño grave, inminente o irreparable.

Por último, cabe destacar en materia de institucionalidad, que se incorporan dos instituciones en la propuesta que tienden a actuar en garantía de estos derechos fundamentales: la Defensoría del Pueblo, encargada de la promoción y protección de los derechos humanos ante los actos u omisiones de los órganos de la Administración del Estado y de las entidades privadas que ejerzan actividades de servicio o utilidad pública, y la Defensoría de la Naturaleza, que actúa en garantía de los derechos ambientales y de la naturaleza incorporados al catálogo de derechos.

El fortalecimiento de los mecanismos de protección de los derechos fundamentales es un elemento vital en toda democracia y estado de derecho, y debe abordarse desde una perspectiva integral. Es por ello que resulta esperable que en una eventual modificación del texto, la constitucionalización de estos mecanismos e instituciones implique un reforzamiento en su ejercicio y su priorización en todas las decisiones y políticas del Estado

La Constitución y el patrimonio ambiental de las zonas urbanas



PEDRO CISTERNA OSORIO
Doctor en Ingeniería Ambiental UBB

Actualmente, el desafío va más allá de no contaminar, dado que enfrentamos una crisis medioambiental.

Este derecho se plantea con una perspectiva de bien común, no como un derecho individual lo que esta reforzado con la gestión democrática y asigna a la propiedad, la función ecológica-social, resolviendo el conflicto entre el derecho a la propiedad y vivir en un ambiente sano, garantizando así la sustentabilidad de la naturaleza en zonas urbanas.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La crisis sanitaria generada por la pandemia golpeó económicamente a muchas familias. Con la excepción de los que podían seguir trabajando desde casa, dada la naturaleza de sus funciones, muchos quedaron sin trabajo y, por cierto, con una dramática reducción de sus ingresos.

Lo anterior se vio reflejado también en la cantidad de familias que por fuerza mayor debieron ir a vivir a asentamientos de emergencia. Con la cruda realidad que eso significa.

No solo estar en medio de la afectación por el Covid-19, con la exigencia de cumplir con las cuarentenas domiciliarias, sin casa, sin agua potable y con una probabilidad mayor de enfermarse. No solo de coronavirus, sino también de otros males.

El director social de Techo-Chile, Vicente Stieповich, en entrevista con Radio Usach, comentó a mediados del año pasado que, a partir de un catastro que hizo la entidad entre 2020 e inicio de 2021, se constató un aumento de 75% en las familias en campamentos.

“Marcamos un peak histórico pre y pospandemia, llegamos a niveles del año 1996 y la principal causa que las familias declaran de ir a vivir a un campamento son variables económicas”, explicó.

La realidad nacional es la misma en el Biobío. Hoy existen 167 campamentos, cuyas familias requieren atención.

Plan de emergencia para todos los campamentos



La lluvia y el frío del presente invierno, nuevamente, nos coloca en el imperativo de los habitantes de Chile con menos dinero.

Justamente, el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) anunciado por el Gobierno, a principios de julio, busca resolver el problema y, al comienzo, se buscará avanzar priorizando a 31 campamentos para su relocalización.

“Se generaron nueve zonas de integración urbana y social prioritarias, en una especie de microzonas: Coronel, con tres campamentos; Lota, con 16; Talcahuano, con 7; Concepción, con tres; Tomé, con 1; y la provincia de Arauco, específicamente en el cruce Carampangue-Arauco, con 1 campamento. Favoreciendo a un total de 2.148 familias”, detalló a Diario Concepción, el seremi (s) de Vivienda y Urbanismo, Roberto Grandón.

Sin duda, es un avance significativo para las familias que lograrán reubicarse. Pero la tarea sigue pendiente, cuando quedarán más de 100 asentamientos de emergencia a la espera de una solución digna.

La lista de necesidades es larga, pero la lluvia y el frío de este invierno, nuevamente, nos colocan bajo la urgencia de los habitantes de Chile con menos dinero.

CARTAS

Delincuencia

Señora Directora:

Hoy nadie es indiferente a la delincuencia, ser víctima de un ilícito parece no ser novedad, lo malo sería que ello se normalice y pase a ser algo rutinario, la idea es evitar que sea así, y para propender a una mejor vida lo que es análogo a una mejor seguridad, el estado a través de sus instituciones debe desplegar su máximo esfuerzo, las personas en sí manejar el autocuidado como norma, y ser solidarios entre ciudadanos, esto no significa enfrentar al o los delincuentes, simplemente alertar a Carabineros de situaciones anómalas, y posteriormente a Detectives en sus tareas de investigación.

La ciudadanía se molesta, cuando hay resoluciones judiciales inentendibles, una de ellas es la de los extorsionadores o presuntos integrantes del “tren de aragua”, quienes fueron detectados y detenidos por Detectives, hay pruebas y las mismas fueron luego evidenciadas por la prensa, el riesgo de muerte y la intranquilidad e inseguridad de las víctimas no se consideró, y los extorsionadores hoy están libres y de seguro cometien-

do otros ilícitos, del mismo modo, el caso de una mujer víctima de delito por parte de su ex pareja, inteligentemente llamó al 133 pidiendo sushi, Carabineros entendió el mensaje, detuvo al sujeto e inexplicablemente no quedó con una cautelar gravosa, ahora qué pasaría si este hecho culmina en lo que nadie desea, se considerará alguna responsabilidad de quienes quizás no tomaron la mejor decisión.

Es muy lamentable que hoy Carabineros como policía de carácter preventivo, y la PDI como policía netamente investigativa tengan las manos atadas, y que su campo de acción sea principalmente en flagrancia u solicitud de investigar la que no siempre es oportuna en tiempo, forma y fondo, creo que es necesario hacer ajustes al sistema procesal penal, adecuarse a éstos tiempos, y entender que la delincuencia ya es un problema de Seguridad Nacional, con organizaciones transnacionales operando a plena capacidad, con migración ilegal y clandestina solo para delinquir, y que cuando se tiene que expulsar, la propia justicia lo impide, es decir, se lucha contra un enemigo poderoso, donde pocos hacen muchos, pero lo que se hace en se-

gundos se destruye, y con ello la inseguridad pasa a ser normal, es decir, cuando algunos no hacen lo que se debe o debió hacer en su momento.

Hoy es el día, mañana será demasiado tarde.

Alberto Contreras Silva
Prefecto Inspector (R)

Reforma Tributaria

Señora Directora:

La eliminación de las exenciones a los fondos de inversión es uno de los puntos que se observa con atención y alerta en la Reforma Tributaria del Gobierno.

La propuesta del Ejecutivo apunta a modificar el régimen impositivo para los fondos de inversión privados, pasando a tributar bajo el Impuesto de Primera Categoría, salvo que inviertan en capital de riesgo y estén certificados por Corfo. La ausencia de este beneficio tributario podría tener efectos negativos en el mercado de capitales y en el desarrollo de ciertas industrias donde estos fondos operan.

Erick Kessler Acevedo



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Muestra un avance en el sistema judicial chileno, donde aún estamos muy atrasados respecto a esta materia”. **Francisca Millán**, abogada de la víctima.

“La sentencia no hace más que aplicar los estándares internacionales de Derechos Humanos en materia de violencia sexual”. **Cristian Sanhueza**, DEGYD UdeC.

El fallo fue dictado por la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Pablo Carrasco Pérezo
contacto@diarioconcepcion.cl

Cuarenta y nueve años pasaron para que M.A. pudiera obtener justicia, pero lamentablemente nada podrá borrar la pesadilla que vivió tras su detención, en octubre de 1973, por funcionarios del Sicar (Servicio de Inteligencia de Carabineros).

La Primera Comisaría de Concepción fue la primera estación de un periodo que se extendió más de dos años. Luego estuvo en el Estadio Regional, la Cárcel de Pública de Hombres de Concepción y de ahí a la Cárcel de Mujeres El Buen Pastor, también en la capital regional.

Tenía 24 años, estudiaba Pedagogía en Historia y Geografía, y en cada uno de esos lugares fue sometida a vejámenes y humillación. Fue violentada sexualmente y fue condenada como culpable en un Consejo de Guerra. Sobrevivió y debió partir al exilio.

De la historia de M.A. se podrían decir muchas más cosas, parte de ella aparece en el Informe de la Comisión Valech que la reconoció como víctima de la actuación de Agentes del Estado.

Parte de su relato también, aparece en el escrito que se presentó en febrero de 2019 en una demanda por indemnización de perjuicios contra el Estado de Chile, donde exigió reparación por lo vivido.

El 22 Juzgado Civil de Santiago le dio la razón y su caso llegó a la Corte de Apelaciones de Santiago, la que no sólo ratificó que debía ser reparada, elevando el monto establecido en primera instancia, sino que además el fallo, fechado el 14 de julio, aplicó la perspectiva de género para justificar su razonamiento, algo muy poco habitual hasta ahora, pero que ha sido valorado precisamente por incluir en la valoración de la prueba, este componente.

Perspectiva de Género

Si bien, de manera frecuente se conocen casos donde las víctimas de la dictadura son reconocidas como tal y la justicia falla a su favor, en ellos en general no se visualiza el factor de género como determinante de las vejaciones sufridas. Por eso, para Francisca Millán, socia y abogada de AML Defensa de Mujeres y quien representó a la víctima en su demanda, esta resolución es tan importante.

“Se agrega un análisis con perspectiva de género sobre la violación de Derechos Humanos. La Corte sostiene que el género de la víctima -fe-



FOTO: PODER JUDICIAL CHILE

CASO OCURRIDO EN 1973 Y DOCUMENTADO POR COMISIÓN VALECH

Fallo en favor de víctima de torturas acoge perspectiva de género

24 años tenía M.A. al momento de su detención por parte del personal de Sicar, siendo llevada a la Primera Comisaría de Concepción.

Suecia y Mozambique fue donde M.A. vivió el exilio tras haber pasado dos años en prisión tras Consejo de Guerra en su contra.

Corte de Apelaciones de Santiago confirmó el fallo del 22 Juzgado Civil de la capital y elevó la indemnización otorgada. El tribunal señaló en su sentencia que el tipo de apremios que recibió la demandante fue por su condición de mujer.

menino- expresa un tipo de violencia específica, que agudiza la violencia propia de violaciones a DD.HH. en dictadura, pues los agentes del Estado se aprovechan además, de una violencia estructural adicional, que es la de género”, sostuvo Millán, quien agregó que “muestra un avance en el sistema judicial chileno, donde aún

estamos muy atrasados respecto a esta materia”.

En la misma línea, el abogado de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad (DEGYD) de la Universidad de Concepción, Cristian Sanhueza Laemmermann, también valoró el enfoque del tribunal.

“El fallo de la Corte de Apelacio-

nes de Santiago marca un hito relevante en materia de reparación de las graves violaciones a los Derechos Humanos ocurridas en dictadura, porque se considera el género de la víctima como un elemento a tener en cuenta para fijar el monto de la indemnización”, comentó.

El profesional agregó que “La Corte aplica adecuadamente la perspectiva de género en su razonamiento al reconocer la particular situación de vulnerabilidad de la víctima en razón de su género y edad, refiriéndose a la violencia sexual como una forma de violencia contra la mujer que constituye tortura. La sentencia no hace más que aplicar los estándares internacionales de derechos humanos en materia de violencia sexual y violencia contra la mujer, lo que sin duda es un avance que puede servir como precedente para otros casos”.

Última instancia

Al Estado de Chile le queda una última instancia para intentar dejar sin efecto lo obrado hasta ahora por los tribunales de primera y segunda instancia y para ello tiene plazo hasta el 2 de agosto próximo para presentar ante la Corte Suprema un Recurso de Casación a través del Consejo de Defensa de Estado (CDE) que lo representa en esta causa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Actualmente solo la provincia de Arauco es considerada como “zona de rezago”.

Desde la Gobernación Regional se ha solicitado ampliar la medida a 11 comunas de la provincia de Biobío.

También se ha pedido incorporar a tres comunas de la provincia de Concepción: Hualqui, Florida y Santa Juana.

DICE QUE ESTÁ “EN TIERRA DE NADIE”

Alcalde de Lota pide que comuna sea considerada en rezago

Ampliación de política pública e incorporación de otros territorios podría ser tratada por ministro Giorgio Jackson en reunión con el gobernador regional en Concepción.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

En una reciente visita de la ministra del Interior, Izkia Siches, a la Región, el gobernador regional, Rodrigo Díaz, le expuso no solo la necesidad de ampliar la medida de zona de rezago, que actualmente opera en la provincia de Arauco y concluye en septiembre próximo, sino también ampliar a la provincia de Biobío (exceptuando Los Ángeles y Cabrero) y a las comunas con población rural de la provincia de Concepción: Hualqui, Florida y Santa Juana.

Así, en medio de este debate, una de las comunas que ha quedado afuera es Lota. Se trata, además, de un territorio particular puesto que administrativamente forma parte de la provincia de Concepción, pero políticamente pertenece al Distrito 21, junto a las siete comunas de la provincia de Arauco. Por ello, el alcalde, Patricio Marchant, aseguró que se encuentran en “tierra de nadie”.

“Lota tiene una pobreza histórica, estructural, tenemos 29 campamentos. Entonces, es necesario que se pueda considerar a Lota en zona de rezago. Viene una cantidad de recursos no menor, del orden de \$400 mil millones y actualmente somos tierra de nadie”, dijo Marchant.

En opinión del alcalde, sería una señal positiva que la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) incorpore a la comuna en la medida, de modo que “Lota pueda obtener beneficios, inversiones en infraestructura, en temas de desarrollo productivo, de lo cual carecemos. Estamos muy atrasados. Entonces, debe haber un gesto del gobierno de incorporarnos”.

La petición del alcalde se produce un día antes de la visita a la zona del ministro Secretario General de la Presidencia, Giorgio Jackson, quien si bien no tiene dependencia específica en el tema, se reunirá con el gobernador regional y en dicha instancia, la extensión de la zona de rezago podría ser uno de los temas a abordar.

En una reciente conversación con este medio, el gobernador Rodrigo Díaz comentó que, luego del estallido social, el “Estado se retrotrajo” y se perdieron dos años en la concreción de obras comprometidas para Arauco. Por tanto, una de las peticiones es cumplir con esos dos años. Pero eso no es todo.

Contó que tras conversaciones con otras autoridades, como la ministra Desarrollo Social y los subsecretarios del Interior y de Desarrollo Regional, se busca “actualizar” el



LOTA pide ser incorporada en una política pública que permita inyección de recursos.

Los problemas en Educación

El alcalde Patricio Marchant, junto a representantes de organizaciones sociales y vecinales de Lota, concurren ayer a la Delegación Presidencial para entregar “un petitorio” donde se solicita, además de ser incorporados a la zona de rezago, apoyo en materia de seguridad y “un tema complicado” para su administración que se relaciona con la falta de recursos para el pago de remuneraciones a los funcionarios de la educación municipal.

“A través del ministerio de Edu-

cación, el gobierno nos tiene retenidos \$1.200 millones por no pago de imposiciones, más \$600 millones la subsecretaría de Desarrollo Regional. Y tenemos imposiciones impagas de 1200 trabajadores, más o menos. Le pedimos al subsecretario de Educación que firmáramos un convenio y hacer gestiones con las AFP, nos dijeron que sí. Y se ha dilatado”, sostuvo.

Adelantó que esperarán respuesta a lo planteado y no descartó movilizaciones en la comuna.

concepto rezago para no este asociado solamente a la ejecución de obras y “que no sea el plazo cronológico el que determinen la condición de egreso”.

El gobernador Díaz comentó que “me parece muy inteligente esa reflexión que se funda en la experiencia de varias zonas de rezago en el país”.

La autoridad regional dijo que los datos apuntan a que la provincia de Biobío concentra los mayores niveles de pobreza, por ello la petición de extender la medida a 11 comunas del territorio, la zona de rural de Los Ángeles y las “comunidades pobres” de la provincia de Concepción, ya mencionadas. ¿Qué pasará con Lota? Acaba de entrar a debate y habrá que esperar definiciones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad



FOTO: MOP

PARA 2024 está considerada la puesta en servicio de la nueva ruta.

MOP: ruta Nahuelbuta tiene 21% de avance

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) informó que los trabajos de mejoramiento y ampliación de la Ruta Nahuelbuta tienen un 21% de avance.

Las faenas se iniciaron en octubre del año pasado en el puente Coigüe e incluyen doble calzada de en la denominada Ruta 180, en el tramo comprendido entre la Avenida Camilo Henríquez en la ciudad de Los Ángeles y Avenida O'Higgins

US\$250 millones y 1.200 empleos

contempla el proyecto en la etapa peak de las obras. En este tramo se busca generar una alternativa a la Ruta 5.

en la localidad de Huequén, comuna de Angol, en una longitud apro-

ximada de 55 kilómetros. Tendrá tres variantes, 23 pasarelas peatonales, 21 kilómetros de ciclovías, paraderos con diseño de pertinencia mapuche, 13 pasos inferiores, cuatro pasos superiores, 32 kilómetros de calles de servicios y 15 puentes nuevos.

La construcción fue visitada por el subsecretario José Andrés Herrera, el seremi Hugo Cautivo, y el alcalde Los Ángeles Esteban Krause.

TRAS EXPOSICIÓN DE LA FILIAL REGIONAL SOBRE ESTE PROYECTO

Extensión de Biotrén a Penco y Tomé presiona la agenda de EFE

Presidente de la Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo del Core pidió a la empresa ferroviaria estatal priorizar inversión para hacer los estudios necesarios.

Pablo Carrasco Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

Un llamado a la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) para realizar los estudios que permitan avanzar en el objetivo de extender el servicio de Biotrén hasta la comuna de Penco realizó el presidente de la Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo del Consejo Regional (Core), Rodrigo Vera.

La solicitud llegó tras la exposición realizada en dicha instancia por el gerente general de EFE Sur, Nelson Hernández y del presidente del directorio de la filial estatal de transporte ferroviario, Juan Antonio Carrasco, donde informaron que el proyecto para ampliar el Biotrén hacia las comunas del norte de la provincia de Concepción, se encuentra en etapa de perfil y no consideraría su extensión hacia Tomé ni Dichato.

Por ello, Vera hizo un llamado a las autoridades a dar urgencia a la entrega de recursos para la extensión del servicio al menos hasta el sector de Lirquén, en el corto plazo.

“Hacemos un llamado tanto a EFE Sur como al Ministerio de Transporte a priorizar los recursos en la ejecución presupuestaria 2023, para que el Biotrén no solamente llegue a Penco, sino que también a Lirquén, dado que hoy este proyecto se encuentra en estudio la etapa de perfil en el Ministerio de Desarrollo Social y son altas las expectativas de la comunidad con respecto a él. Los recursos deben ser priorizados en el presupuesto de ejecución del próximo año”, sostuvo Vera.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

ESTACIÓN DE PENCO la comuna podría volver a tener un servicio de trenes de pasajeros si las gestiones ante EFE dan frutos.

50 mil habitantes es la proyección actual de la comuna de Penco. Mientras que para Tomé alcanza los 55 mil.

Etapa Inicial

Al igual como lo indicó semanas atrás a Diario Concepción, el gerente general de EFE Sur, en la exposición frente a los consejeros, explicó que la conexión del Biotrén a Penco, se encuentra en la primera etapa (perfilamiento) y está a la espera de avanzar a la prefactibilidad. “Este proyecto, ha ingresado al Mi-

nisterio de Desarrollo Social y Familia para evaluar su rentabilidad. Tiene algunas observaciones y se está reingresando para pasar a la siguiente etapa que es la prefactibilidad para la ejecución como tal”, señaló Hernández ante la comisión.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

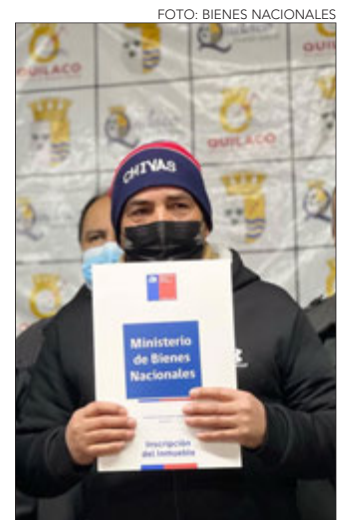


FOTO: BIENES NACIONALES

Familias de Quilaco y Santa Bárbara reciben títulos de dominio

Un total de 42 Títulos de Dominio entregó el Ministerio de Bienes Nacionales en la provincia de Biobío.

Se trata de una iniciativa enmarcada en los convenios vigentes de Bienes Nacionales con el Gobierno Regional (Gore), Comisión Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) e Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (Indap).

En particular, en esta ocasión se entregaron ocho Títulos en la comuna de Quilaco y otros 34 en la vecina comuna de Santa Bárbara.

“Para nosotros como Ministerio y como Gobierno de Chile, es sumamente importante poder entregar a las familias beneficiadas su título de propiedad, porque, con eso, les entregamos certeza y dignidad a las personas”, sostuvo Genaro Donoso, seremi de Bienes Nacionales.

El título de dominio permite a las familias acceder a la casa propia y abre un abanico de beneficios sociales, tales como los subsidios a la reparación de la vivienda, subsidios habitacionales, de agua potable y alcantarillado, subsidios de aislamiento térmico, se indicó.

PubliReportaje



A más de 15 meses de su inicio, el equipo de "Humedales Costeros: aporte al desarrollo local" hace un balance positivo: paso a paso, han podido determinar la condición ambiental actualizada de los tres humedales costeros del Gran Concepción, visibilizando sus características relacionadas al bienestar humano y ecosistémico, de manera de potenciar el desarrollo local y Regional.

El proyecto financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional del Biobío y ejecutado por el Centro de Estudios Ambientales de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (CREA-UCSC), tiene claro que los humedales cumplen un rol fundamental para mantener la biodiversidad del planeta, y que, a lo largo del tiempo su conservación y manejo sostenible, han comenzado a sufrir los embates de la urbanización.

Tal es el caso de los humedales Rocuant-Andalién que abarca las comunas de Talcahuano, Penco y Concepción, Boca Maule en Coronel, y Lengua en Hualpén, ecosistemas que durante años fueron subvalorados y protagonistas de pugnas legales para un cambio de uso de suelo, y que hoy gracias a la iniciativa público-privada, vuelven a tomar la relevancia como reguladores de clima, depurador de aguas, barrera natural de inundaciones, además de la biodiversidad asociada a ellos y su valor paisajístico y cultural incalculable.

El trabajo que ha venido realizado el proyecto se ha centrado en cuatro puntos centrales: conocer el estado ambiental de cada humedal, incluyendo aspectos de biodiversidad, calidad de agua y fuentes puntuales de contaminación; establecer un catastro de los servicios ecosistémicos y determinar el conocimiento que la población tiene sobre ellos; implementar un plan piloto de monitoreo ambiental remoto de alta frecuencia; y difundir y transferir estos resultados a los beneficiarios directos, actores clave e instituciones públicas pertinentes. Todos estos puntos confluyen en poder buscar, en conjunto con autoridades, comunidad y

PROYECTO CON FINANCIAMIENTO FIC DEL GORE BIOBÍO

"HUMEDALES COSTEROS: APORTE AL DESARROLLO LOCAL" VISIBILIZA LA IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS ACUÁTICOS DEL GRAN CONCEPCIÓN

A la fecha, Rocuant-Andalién, Boca Maule y Lengua han sido sujeto de investigación desde una mirada de sustentabilidad y cuidado ambiental. Sus resultados preliminares están siendo transferidos a actores locales a través de talleres y mesas de trabajo.



mundo privado, estrategias de desarrollo limpias y sustentables en torno a estos importantes ecosistemas, dentro de un marco de sostenibilidad.

Para el Jefe de División de Fomento e Industria del Gore Biobío, Iván Valenzuela Díaz; "este Programa apunta hacia el aumento de nuestro conocimiento del territorio costero y de la riqueza de nuestros humedales. Nos desafía hacia la construcción de un modelo sostenible y consciente de la crisis climática. Para el Gobierno Regional del Biobío los recursos hídricos y fuentes de biodiversidad, son elementos claves para el desarrollo. Hemos empujado una cartera mayúscula de proyectos y programas en materia de

investigación e innovación ambiental".

El Rector de la UCSC, Cristhian Mellado Cid, señaló que "esta iniciativa resalta el compromiso de nuestra casa de estudios con el cuidado y preservación de los ecosistemas presentes en la región y con las comunidades que habitan a su alrededor, en cuanto a educar, conservar y generar información de calidad para la toma de decisiones por parte de las autoridades correspondientes".

En esa línea, el encargado del proyecto, Dr. Marcelo Pavéz señaló que "el proyecto ha permitido visibilizar los problemas que afectan a cada uno de los humedales estudiados, determinar su estado ambien-

tal actual y sus fuentes de contaminación. La intervención del hombre en estos ecosistemas se ve ejemplificada por la presión ejercida a través del desarrollo de proyectos inmobiliarios, instalación de tomas en las orillas de los espejos de agua y la aparición de basurales, con la consiguiente pérdida de los servicios de bienestar que nos entregan estos ecosistemas".

Los beneficiarios del programa han sido personas provenientes desde diversos escenarios: funcionarios municipales de Concepción, Penco, Talcahuano, Hualpén y Coronel; organizaciones locales y no gubernamentales que tienen interés y relación con el estado ambiental y uso de servi-

cios ecosistémicos de los humedales; habitantes y Pymes locales; profesores y estudiantes de establecimientos de las comunas involucradas.

En esa línea, el proyecto ha desarrollado varios talleres y jornadas de información y participación ciudadana, con el objetivo de transmitir los avances y resultados obtenidos por el proyecto. Actividades de difusión de resultados ambientales y talleres de funcionamiento de sensores remotos entre otras, han sido apreciadas por los beneficiarios, como insumos para incentivar el cuidado y monitoreo de estos importantes ecosistemas. Para Gabriela Parra, funcionaria de la dirección de medio ambiente de la comuna de Coronel, esta iniciativa constituye un aporte importante para la comuna, sobre todo porque actualiza la información sobre el humedal Boca Maule, lo que ha permitido conocer su estado ambiental y las amenazas que enfrenta el día de hoy. Además, nos permitió entender que se pueden realizar líneas de desarrollo económico, ligadas a los atributos del ecosistema, dando, por ejemplo, un valor agregado y cultural al sector, que corresponde a una zona patrimonial y de alto valor arqueológico en nuestra comuna".

Actualmente, el proyecto se encuentra desarrollando los últimos productos como el manual de biodiversidad de aves y plantas acuáticas para los humedales involucrados, el informe consolidado de línea base ambiental y un micro documental que sin duda serán de utilidad para consulta de los interesados en el tema. Además, una vez consolidado los resultados finales de línea base ambiental, se desarrollará una mesa de trabajo con autoridades y actores involucrados en la toma de decisiones, la cual tiene por objetivo generar la discusión de estrategias de desarrollo limpias y sustentables en torno a los humedales costeros del gran Concepción.

Para más información sobre la iniciativa, pueden visitar el sitio www.humedalescosteros.cl

Ciudad

MINISTRO DE AGRICULTURA VISITÓ ZONAS AFECTADAS POR NEVAZONES

Estudian ampliar emergencia agrícola a Curanilahue y Contulmo

FOTO: SEREMI DE AGRICULTURA

Ministro habló de las parcelaciones

Esteban Valenzuela recalzó que el Gobierno busca ordenar y no prohibir las parcelaciones rurales.

Llegó el forraje a Alto Bío Bío

En camiones del Ejército, el ministro Valenzuela encabezó entrega de forraje a familias de esta comuna.

Cristian Olivares Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

De visita en la Región del Biobío, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, firmó el decreto de Emergencia Agrícola correspondiente a las comunas de Alto Bío Bío y Antuco, ambas en la provincia de Biobío, y que han sido afectadas por las intensas nevazones que generaron inconvenientes con la conectividad, provocando escasez de forraje para los animales y, asimismo, una reducción en la cantidad de alimentos no perecibles para la población.

El decreto permite a la Seremi de Agricultura concurrir con recursos por más de \$2.200 millones para la compra de alimentos para los animales. La ayuda corresponderá a 128 familias residentes en ambas comunas.

El jefe ministerial sostuvo que “ahora producto de la nevazón enorme, que tiene elementos muy positivos, pero también como conocemos, elementos complejos, se están entregando sacos alimenticios bien integrales: trae soja, maíz y



EL MINISTRO de Agricultura, Esteban Valenzuela, visitó la comuna de Alto Bío Bío para entrega de forraje por Emergencia Agrícola.

Esteban Valenzuela sostuvo que problemas en la cordillera de Nahuelbuta son materia de análisis para disponer recursos. Jefe de cartera firmó los decretos para Antuco y Alto Bío Bío.

componentes de remolacha, entonces están preparados para asistir y lograr la sobrevivencia de la masa ganadera del Alto Bío Bío y zonas de Antuco en este invierno que ha sido largo y va a continuar”.

Valenzuela, acompañado por la delegada presidencial Daniela Dresdner, y la seremi Pamela Yáñez, abordó la posibilidad que concurra

un nuevo decreto de emergencia agrícola para dos comunas de la provincia de Arauco: Contulmo y Curanilahue.

“Lo que tenemos es nieve, importante, en la cordillera de Nahuelbuta, y por el trabajo de la delegación y la seremi se está viendo asistir familias de Contulmo y Curanilahue”, sostuvo la autoridad.

En ese plano, la alcaldesa de Curanilahue, Alejandra Burgos, precisó que “pedimos que se declare zona de emergencia agrícola, por las nevadas en la cordillera de Nahuelbuta. Decenas de familias han quedado aisladas y sin forraje para sus animales. Nosotros acudimos con ayuda social y coordinamos con Vialidad el despeje de rutas. Asi-

mismo, solicitamos a la delegada Dresdner la declaración, a través de la Onemi”.

El ministro Valenzuela visitó la comuna de Alto Bío Bío, donde se reunió con el alcalde Nivaldo Piñaleo. “Se está entregando el forraje y está bien, la idea es tomar en consideración las distintas necesidades para que la política de trabajo que tiene el ministerio con el Indap en la comuna, sean pertinentes a las distintas realidades que hay en la Región”, dijo el jefe comunal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



INCIDENTE ocurrió en la madrugada de este miércoles.

Municipio evalúa acciones por homicidio

Aldo Mardones, alcalde (s) de Concepción, se mostró preocupado por un homicidio registrado ayer en un pub. Un joven de 28 años murió baleado por otro de 24, presumiblemente por una discusión.

“Lamentamos el fallecimiento de una persona joven que ocurre en un hecho del que no se conocen mayores antecedentes. Por lo tanto como municipalidad estamos evaluando qué acciones interponer. Eventualmente puede ser una querrela de-

Imputado se entregó a la policía

Según reportó Carabineros, el victimario se entregó voluntariamente horas después del suceso.

pendiendo de la ejecución de lo sucedido, cómo se desarrollaron y ponderando elementos legales”.

Mardones, además, detalló acciones municipales realizadas en el sector. “Hemos hecho un plan de fiscalización en coordinación con Carabineros y la PDI para poder abordar este sector, entendemos que es un local que está en funcionamiento normal y que lo ocurrido no tiene vinculación con la gestión propia del local. Esperamos tener mayores antecedentes con el objeto de evaluar si interponemos una querrela criminal”.

Ciencia & Sociedad

“Es importante conversar sobre los lineamientos del Ministerio”.

Carolina Gainza,
subsecretaria de CTCI.

“Varias de estas materias ya las estamos trabajando con los rectores”.

Carlos Saavedra,
Rector UdeC.

“En la Región tenemos varias universidades y han sido muy buenas para colaborar”. *Sofía Valenzuela,*
seremi Macrozona Sur CTCI.

AUTORIDAD NACIONAL DE LA CARTERA, CAROLINA GAINZA, CONVERSÓ CON LÍDERES REGIONALES DE LA ACADEMIA

Rectores del Cruch Biobío-Ñuble se reúnen con Subsecretaria de CTCI

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Como parte de su visita a la Región, la subsecretaria de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI), Carolina Gainza Cortés, se reunió esta mañana con autoridades de las instituciones del Consejo de Rectores Biobío-Ñuble para exponer los principales lineamientos estratégicos del ministerio y conocer las inquietudes de las casas de estudio en torno a materias relacionadas con el área.

El encuentro contó con la presencia de la seremi de CTCI de la Macrozona Centro Sur Sofía Valenzuela Águila; los rectores de la UdeC, Carlos Saavedra Rubilar, y de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Cristhian Mellado Cid, a quienes se sumó de forma remota la primera autoridad de la Universidad Técnica Federico Santa María, Darcy Fuenzalida O’Shee.

La subsecretaria señaló que el gran objetivo del ministerio que integra es poner la investigación al servicio del país y las personas y que a esto tributan los lineamientos estratégicos de fortalecimiento del sistema CTCI, descentralización y democratización del conocimiento y avances en su soberanía, tareas a las que -indicó- también contribuyen las universidades.

Por eso puso de relieve la importancia de dialogar con los rectores en torno a estos desafíos y analizar con ellos las formas de hacer investigación para el país y articular a los distintos actores del sistema.

“Es importante conversar sobre los lineamientos del Ministerio, pero también conocer las inquietudes de las universidades, sobre todo aquellas de regiones, porque uno de nuestros objetivos estratégicos es la descentralización de la investigación y poner a disposición de los territorios la investigación que se desarrolla en las universidades y potenciarla”, agregó.

Los rectores plantearon inquietudes en torno al financiamiento de la investigación en regiones, la continuidad de iniciativas que superan las etapas básicas y cuyos resultados requieren, por ejemplo, de apoyo para el escalamiento; criterios de evaluación de proyectos que, en su opinión, también operan muchas veces con criterios centralistas, lo mismo que las definiciones de



RECTORES DEL CRUCH BIOBÍO ÑUBLE se reunieron con la subsecretaria de CTCI, Carolina Gainza.

El encuentro contó con la presencia de la seremi de CTCI de la Macrozona Centro Sur, Sofía Valenzuela, y los rectores de la UdeC, UTFSM y UCSC.

programas o líneas de trabajo que no toman en cuenta las realidades fuera de la capital.

También expusieron el trabajo asociativo que han llevado a cabo al amparo del Cruch Biobío Ñuble, donde destacaron la creación del programa colaborativo de Doctorado en Inteligencia Artificial (IA), entre otras materias.

Este fue uno de los aspectos destacados por la Dra. Gainza al término de la cita.

“Aquí hay una experiencia de asociatividad súper importante, que debíamos replicar en otras macrozonas o regiones, (buscar) asociatividad dentro de una misma región y entre regiones, porque finalmente eso no solo

permite generar proyectos de mayor envergadura o polos de desarrollo regional, sino que también hacer más eficiente el uso de los recursos”, dijo.

También manifestó su convicción en torno a que los lineamientos de investigación para las regiones deben surgir de los propios territorios. “No podemos nosotros desde la Región Metropolitana decir qué es lo que van a investigar o cómo lo van a hacer y creo que esa reunión fue en esa línea y que es algo que vamos a seguir incentivando”, aseveró.

El encuentro fue valorado positivamente por el Rector Carlos Saavedra. “Ha sido muy interesante conversar directamente con la subsecretaria y la seremi de la Macrozona Centro Sur so-

bre los lineamientos estratégicos generales del gobierno en cuanto a fortalecer el sistema científico tecnológico, en un sentido amplio para el país”, indicó.

El Dr. Saavedra mencionó de manera especial las coincidencias entre las visiones institucionales y del ministerio en materia de equidad de género, el fortalecimiento de las ciencias sociales y de la asociatividad. “Son parte de nuestros desafíos comunes, al igual que el objetivo de ir generando condiciones para una descentralización efectiva de la ciencia y tecnología en el país. Varias de estas materias ya las estamos trabajando con los rectores de las instituciones del Consejo de Rectores Biobío Ñuble y vamos a seguir en esta misma línea, añadió el Rector UdeC.

Para la seremi Sofía Valenzuela, este tipo de encuentros son positivos por cuanto permiten alinear los problemas y desafíos que tienen las universidades con las estrategias de CTCI, sobre todo en relación con los proyectos de investigación y desarrollo a nivel regional.

“En la región tenemos varias universidades, cuatro de ellas el Cruch Biobío Ñuble, que se han visto enfrentadas

a muchos desafíos y también han sido muy buenos en colaborar; han tenido varias iniciativas colaborativas que han sido muy fructíferas como ha sido el doctorado en IA, que va a partir prontamente”, señaló.

La descentralización fue uno de los temas centrales de la reunión con los rectores y es también uno de los acentos del presupuesto que se ha definido para el Ministerio de CTCI, como contó la subsecretaria Carolina Gainza, quien recordó el compromiso del gobierno de avanzar hacia un gasto en ciencia del 1% del Producto Interno Bruto.

“Nosotros trabajamos fuertemente en una formulación presupuestaria, que ya fue presentada en la Dirección de Presupuesto. Dentro de nuestros objetivos estratégicos está la descentralización; por lo tanto, esa formulación tiene un fuerte foco en descentralizar la investigación y dar más recursos a las regiones y a los proyectos territoriales”, comentó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Mejorar el rendimiento de los cultivos, la calidad de los mismos, reducir la ocurrencia de incendios forestales y conseguir mayor eficiencia en el uso del agua son algunos de los beneficios que palparán 60 productores agrícolas de Arauco y Yumbel que son parte del proyecto "Mitigación de cambio climático en microcuencas", una iniciativa de la Facultad de Agronomía y Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción y financiado por el Gobierno Regional a través del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC).

El proyecto entregará tecnología a través de protocolos y métodos para que 60 agricultores de las microcuencas Raquialto (Arauco) y Tomeco (Yumbel) puedan aprovechar mejor el recurso hídrico y reduzcan los efectos del cambio climático en sus cultivos.

"Esta tecnología son protocolos, formas, metodología de hacer las cosas. Por ejemplo, en el área de incendios forestales, cuando son a pequeña escala, cómo lo hacemos para tratar de minimizar el combustible, hacer cortafuegos; en la parte de causas, cómo hacer para manejo de los cueces, de modo que podamos aprovechar al máximo el agua; cómo hacer la restauración de bosque, lo que está relacionado con hacerlo de manera pasiva, porque es más barato", explicó la académica de la Facultad de Ciencias Forestales y miembro del equipo del proyecto, Dra. Rosa Alzamora Mallea.

La transferencia de estas tecnologías se hará a través de videos, talleres, días de campos, módulos demostrativos en los que se abordarán tópicos como la rotación de cultivos agrícolas, nuevos cultivos agrícolas menos demandantes de agua, cambios en las fechas de plantar y cosechar.

"Todo está orientado adaptarse y a cambiar porque estamos en otro escenario climático", añadió la académica.

Potenciando la interdisciplina local

La Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, Dra. Ximena Gauché Marchetti, destacó el trabajo interdisciplinario que propone el proyecto, pues permite que las problemáticas se puedan abordar desde distintas ópticas, sobre todo en aquellas que tienen impactos en las personas y en las comunidades.

"Valoramos el apoyo del Gobierno Regional a la iniciativa y también felicitamos que sea un proyecto colaborativo de distintas facultades y disciplinas de los Campus Concepción y Chillán", dijo.



INICIATIVA para enfrentar cambio climático fue presentada en la Facultad de Ciencias Forestales.

"MITIGACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO EN MICROCUENCAS" ES EL NOMBRE DE INICIATIVA LOCAL

Proyecto UdeC entregará herramientas para mejorar cultivos en microcuencas

Apojará con manuales y asesoramiento en terreno a 60 productores agrícolas de cuencas Arauco y Yumbel. Es financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional.

Añadió que "la Universidad de Concepción valora y apoya las iniciativas de académicas, académicos, de Facultades que ponen el conocimiento que se desarrolla en las distintas reparticiones al servicio de las personas, de problemas reales y concretos. Sabemos que los efectos del cambio climá-

tico se proyectan en una serie de consecuencias no sólo para las personas, sino también en los ambientes donde realizamos los quehaceres las comunidades".

En la misma línea, el Decano de la Facultad de Agronomía, Dr. Guillermo Wells Moncada, destacó que "es súper importante la complementación que tenemos entre Forestal y Agronomía. Es un trabajo que hemos realizado durante mucho tiempo con el Decano Sánchez, de tratar que nuestros académicos se relacionen entre ellos para que aparezcan proyectos como el que vemos hoy".

En tanto el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, Dr. Manuel Sánchez Olate, expresó que "somos facultades hermanas que

Transferencias de las tecnologías

se realizarán a través de videos, talleres, días de campo y módulos demostrativos.

trabajamos en sitios que involucran la agricultura y la ciencia forestal. Nos interesa esta aplicación de nuevas metodologías para mejorar las problemáticas relacionadas con el cambio climático y también con el estrés hídrico, sobre todo en las zonas rurales".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

3 veces más

Es el valor de una bolsa de pellet que se puede encontrar en reventa, según antecedentes de la Seremi de Energía.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

SEREMI DE ENERGÍA LLAMA A NO FOMENTAR ESTE TIPO DE NEGOCIOS

Pellet: detectan falsa demanda y reventas de hasta tres veces sobre el valor formal

Se siguen apreciando filas de compradores afuera de las productoras y distribuidoras del biocombustible. Empresa local optó por método de entrega de hasta solo 10 bolsas por persona.

Una falsa demanda en torno al pellet ha detectado la Seremi de Energía de la Región del Biobío, en medio de la contingencia de la falta de materia prima y menor disponibilidad del biocombustible.

Es que el acaparamiento y la reventa, de las últimas semanas, ha desencadenado un “mercado negro” donde las bolsas con el producto han alcanzado hasta tres veces su valor de mercado establecido, según antecedentes de la autoridad energética.

“Lo principal es el llamado a no comprar a estos revendedores. Si siguen comprando a estas personas van aumentando la demanda para ellos y fomentando este negocio. Hemos visto el doble o hasta tres veces más el precio normal de la bolsa”, comentó Daniela Espinoza, seremi de Energía del Biobío.

“Nosotros no tenemos atribuciones para fiscalizar (...) la idea es que la gente compre sólo en lugares establecidos”, agregó la seremi.

Fábricas y distribuidoras

Desde “Innapel”, uno de los principales distribuidores del Gran Concepción, han tomado medidas para enfrentar el acaparamiento de pellet y frenar una falsa demanda.

“Lo que estamos haciendo para evitar el surgimiento de un mercado que no esté regulado es vender solo hasta 10 bolsas por cliente, porque hay personas que compran altas cantidades del producto y comienzan a revenderlo. Finalmente, terminan vendiendo una bolsa de este biocombustible hasta cuatro veces más caro”, explicó Viviana Acevedo, gerente de ventas de esta empresa ubicada en Talcahuano.

“Lo clave acá es vender solamente al detalle y evitar las grandes cantidades”, agregó.

Compradores

Como ha sido la tónica de las últimas semanas, este jueves continuaban las filas de compradores de pellet afuera de la citada firma de calle Monseñor Alarcón. Esto tal como ocurre en San Pedro de la Paz, donde existe otra compañía productora, en la cual el público llega antes de las 7.00 horas.

“Nosotros ahora tenemos pocas alternativas para comprar pellet. Antes podíamos realizar los pedidos por teléfono y lo iban a dejar al hogar, pero ahora con la demanda que hay ya no podemos hacer eso. Hay que venir sí o sí presencialmente y hacer la fila”, manifestó María Toloza, compradora del material.



FALSA DEMANDA es lo que puede generar el acaparamiento de pellet.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

CONTORNOS DE DÍA Y NOCHE trabajan las empresas locales para producir el biocombustible.

ca es a denunciar situaciones de acaparamiento o sobrepuestos en el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) o ante la Fiscalía Nacional Económica (FNE), debido a que el Ministerio no tiene facultades ni atribuciones para realizar fiscalizaciones. Esto último porque el mercado del pellet no está regulado.

“Es importante que se apruebe la Ley de Biocombustibles Sólidos que actualmente se encuentra en discusión, para a través de ella poder regularizar esta situación”, dijo la seremi.

Consultados por Diario Concepción, desde el Sernac no quisieron referirse al tema.

Por su parte desde la FNE explicaron que la institución “no se refiere a investigaciones o eventuales investigaciones”.

“Si la FNE recibe alguna denuncia al respecto, debe desarrollar un análisis de admisibilidad previo a decidir si procede abrir una investigación”.

“Según indica el Decreto Ley 211, su rol es investigar todo hecho, acto o convención que impida, restrinja o entorpezca la libre competencia, o que tienda a producir dichos efectos. Entre sus focos de investigación se cuentan las prácticas colusorias, los abusos de posición dominante y las concentraciones que afecten o puedan reducir sustancialmente la competencia y el bienestar del consumidor”, añadieron desde la entidad fiscalizadora.

Sobre la reventa del pellet, agregó que “esas prácticas no son buenas y es aprovecharse de una situación muy difícil para muchas familias durante este invierno. Hay gente que realmente lo necesita y comprar para revender es un abuso”.

Ley de Biocombustibles

El llamado de la cartera energética

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

MARIO SOÑEZ, DE LA TERCERA GENERACIÓN FAMILIAR, LIDERARÁ CAMBIOS FUNDAMENTALES TRAS ESTADÍA EN FRANCIA

Tradicional Confitería Johanna se reinventará en cafetería y pastelería

Chocolates a granel, naranjitas, trufas y malvas podrán seguir en los paladares penquistas, pero esta vez bajo un renovado concepto de "pâtisserie".

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Con una inversión de \$40 millones, aproximadamente, entre materiales y mano de obra, la ahora ex Confitería Johanna se reinventará en un café, sin perder su tradicional sello, que por 45 años ha endulzado la vida de los penquistas.

Así lo adelantó Mario Soñez (35), nieto de la familia que inició el negocio en el centro de Concepción y cuya tradicional tienda seguirá ofreciendo los encantos de antaño, con el liderazgo de una nueva generación.

"Tuve la oportunidad de recorrer distintas chocolaterías del más alto nivel mientras estuve en Francia. La idea es poder desarrollar un nuevo concepto en el local que se puede describir como *pâtisserie* y que comprenderá una cafetería, pastelería y chocolates, entre otros" anticipó el precursor.

Cierre anticipado

Pese a que el cierre estaba previsto para el fin de semana, ya a partir de este jueves no se volvió a abrir el local debido a un brote de Covid-19 que obligó a un evidente cese anticipado de las operaciones.

\$20

Millones solo en materiales sería parte del costo de la inversión para remodelar el local.

1977

Fue el año de inicio de las operaciones de la tradicional Confitería Johanna en Concepción.

"Pensábamos tener abierto hasta el fin de semana, pero resultó que mi mamá y las personas que trabajan dieron positivo de Covid (miércoles en la tarde) y nadie más podía seguir trabajando. Así que no pudimos seguir abiertos y se cerró definitivamente Confitería Johanna", detalló Soñez.

Hay que precisar que en la familia dueña de la otrora confitería el negocio ha transitado desde Mario Soñez, abuelo; hasta ahora con Mario Soñez, nieto.



FOTOS: GENTILEZA CONFITERIA JOHANA



Ley de Etiquetados

Ley de Etiquetados habría incidido negativamente sobre los proveedores internacionales de chocolate en Chile.

do acumulaciones de deudas, por las caídas en las ventas; y la propia pandemia, lo que finalmente habría tornado insostenible el negocio que partió en el año 1977.

Recuerdos

"Partimos en calle Colo Colo frente al cine Romano y luego frente a la Plaza Independencia, donde por un tiempo estuvieron ambos locales funcionando. Luego del fallecimiento de mi abuela, siguió funcionando solo el local de calle O'Higgins", recordó.

"Este fin de semana queremos dismantlar y entre tres semanas a un mes queremos finalizar esto, de forma de estar listos lo más rápidamente posible para poder abrir", adelantó Mario.

Respecto a la inversión requerida para llevar adelante la remodelación el nuevo timonel dijo que "son \$20 millones aproximadamente en materiales y cerca de otros \$20 millones en mano de obra, para lo cual incorporé un socio externo a la familia para juntar capital".

Motivos del cierre

En cuanto a las causas asociadas al cierre obedecerían, según Mario, inicialmente al impacto de la Ley de Etiquetados (Ley N° 20.606 sobre la composición nutricional de los alimentos y su publicidad) lo que habría incidido negativamente sobre los proveedores internacionales de chocolate.

"Desde un principio el mercado del chocolate cambió un poco cuando se publicó la Ley del Etiquetado donde hubo un rechazo por parte de productores extranjeros a querer adherir a esta nueva norma y perdimos muchos proveedores, porque acostu-

brábamos a traer mucho chocolate desde afuera. Incluso Ferrero, que es un productor famoso, tardó bastante tiempo en volver a ingresar sus productos", comentó el administrador del nuevo café.

Además, comentó que han sido varios otros factores atrás de la decisión.

Entre ellos el hecho que su abuelo fundador ya tiene 90 años de edad. Además de impactos previos y actuales como las consecuencias en el negocio del estallido social, lo que trajo cambios al centro de Concepción con locales ahora blindados.

A lo anterior, se fueron adicionan-

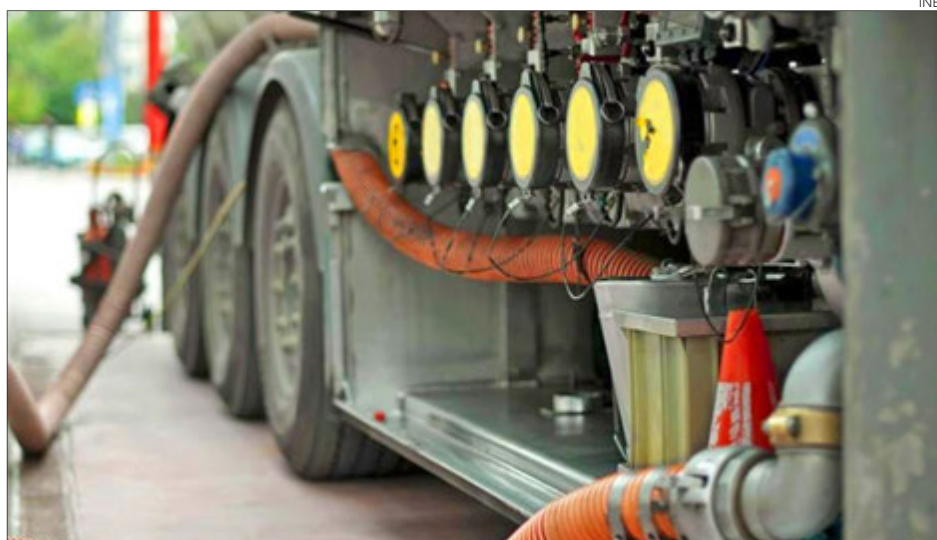


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



DE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Costo del transporte aumentó en 1,2%

Alza del combustible fue determinante. Recursos humanos también fue considerado en el estudio.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un aumento de 1,2% presentó el Índice de Costos del Transporte (ICT), durante junio de este año. Así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) detallando que con eso, también, hay un incremento de 11,1% en lo que va del 2022.

Junto a lo anterior, y de acuerdo a otros detalles entregados por el INE la variación del mes se explicó, prin-

cipalmente, por el alza del grupo combustibles (4,1%), que aportó 1,350 puntos porcentuales a la variación mensual del ICT general.

En tanto, repuestos y accesorios para el funcionamiento y mantenimiento del vehículo registró un crecimiento mensual de 1,8%, con una incidencia de 0,162 puntos porcentuales, mientras que, otros servicios relativos al equipo de transporte anotó una variación de 0,1% res-

pecto al mes anterior, contribuyendo con 0,009 puntos porcentuales. Por su parte, servicios financieros presentó un descenso de 1,3% comparado con mayo, con una incidencia de -0,139 puntos porcentuales. Finalmente, recursos humanos consignó una variación mensual de -0,4%, incidiendo -0,142 puntos porcentuales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ABB es designada para supervisión remota en plantas celulósicas

La empresa ABB fue designada por Arauco para proporcionar supervisión remota a cinco de sus plantas de celulosa en Chile.

Lo anterior trata del apoyo en la configuración de una sala de operaciones para la supervisión remota ubicada en Concepción, incluyendo la instalación de infraestructura de monitoreo remoto y el servicio continuo.

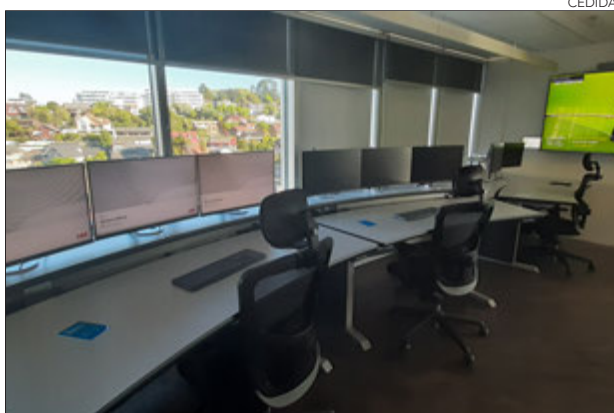


ABB establecerá conexiones desde la sala de operaciones con el respectivo sistema de control distribuido (DCS) ABB Ability™ System 800xA en las fábricas de Arauco y

Licancel.

Además, las otras plantas, Constitución, Nueva Aldea y Valdivia, fueron apoyados por otro DCS como parte del proyecto Arauco.

UdeC recibe Premio de Transferencia Tecnológica



La compañía Campo Mallas Spa, que comercializa a nivel internacional una tecnología desarrollada por la UdeC para proteger del golpe de sol a los cultivos, recibió el galardón Empresa Colaboradora en la VI edición de los Premios de Transferencia Tecnológica, organizados por la Red de Gestores Tecnológicos de Chile (RedGT) y que se entregaron en el evento Ilumina i+e, actividad que apo-

yó Corfo y que fue patrocinada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

En específico, este reconocimiento destaca la implementación exitosa de nuevas tecnologías, productos o servicios con un alto impacto económico y social en conjunto con universidades, centros de investigación u otras instituciones generadoras de conocimiento y sus respecti-

vas oficinas de licenciamiento y patentamiento, entre enero y diciembre de 2021.

Las mallas fotosselectivas fueron desarrolladas en la casa de estudios bajo la dirección del ingeniero agrónomo, Dr. en Cultivos Frutales y Agroecosistemas y académico del Departamento de Producción Vegetal de la Facultad de Agronomía del Campus Chillán de la UdeC, Richard Bastías Ibarra.

Este fin de semana destacamos en nuestra programación

Propuesta Plástica

Viernes, desde las 19.00 horas.

Acompáñanos en una conversación sobre las artes plásticas, el arte, sus expresiones regionales y nacionales.

La Dinastía Strauss

Sábado, desde las 12.00 horas.

Un homenaje a una de las familias europeas más influyentes en la música del siglo XIX.

Crónica Nacional

Sábado, desde las 21.00 horas.

Programa dedicado a difundir la música chilena de concierto, de la mano del musicólogo Nicolás Masquiarán Díaz.



Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Cultura & Espectáculos

El nombre del evento hace alusión a la Región y localidad donde se realiza, es decir, una comuna rodeada de diferentes cuerpos de agua y que en esta época invernal aumentan sus cauces.

MAÑANA DESDE LAS 16.00 HORAS

Casa de la Cultura de Nacimiento será epicentro de las letras regionales

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Es un evento cuyo génesis se remonta hace cuatro años atrás, a través de encuentros mensuales con un número importante de entusiastas participantes, y que ahora vuelve a la presencialidad con una potenciada cartelera de invitados.

Se trata de "Caudal de Palabras, Encuentro de Escritores del Biobío", que mañana desde las 16.00 horas realizará su tercera versión, teniendo como punto neurálgico la Casa de la Cultura de Nacimiento.

"La pandemia tenía bastante pausadas las actividades, sí seguíamos con las 'Pachangas poéticas' dos veces al mes vía online. Y ahora nuevamente vuelve el Caudal gracias a la apertura de la actividad cultural. La intención de nosotros como red es visibilizar a las y los escritores de la Región, quienes participan de talleres literarios y trabajan de manera autónoma", señaló Javiera Miranda, presidenta de la Red Literaria de Nacimiento, entidad que está detrás de la organización del encuentro junto a la Corporación Cultural Municipal de Nacimiento.

Como novedad al retorno de lo presencial del evento literario, se agrega la realización hoy -igual desde las 16.00 horas- del "Caudal de Palabras Internacional" el que se transmitirá a través de Facebook Live de la Corporación Cultural Mu-

La iniciativa literaria "Caudal de Palabras" reunirá en su tercera versión a más de 60 escritores y escritoras del Biobío. Previo a ello tendrá lugar hoy, vía *online*, una inédita contraparte internacional con diversos invitados foráneos.

TULLIO MENDOZA, reconocido poeta y escritor local, participará del evento presencial junto a su taller literario Fernando González-Urizar.

municipal de Nacimiento, esto es a modo de complemento del evento principal. "Es para darle un carácter de internacional al evento, se agrega esta arista que tendrá como

invitados a más de 20 poetas y escritores foráneos. Esperamos que el público también siga esta actividad y que va muy en línea con los tiempos que vivimos, en que lo digital ha

ocupado un lugar importante en el quehacer cultural y artístico", enfatizó Miranda.

En lo específico, en el encuentro de mañana participarán más de 60

poetas y escritores de la Región, además de talleres relacionados con la lecto escritura. Algunos de los nombres que participarán son Tullio Mendoza (en la imagen), Andrés Espinoza, Iván Jiménez, Pilar Riveros, Manu Schlegel, Alejandro Concha, Alan Muñoz, Miriam Leiva, Uca Torres, Taller de Lidia Mansilla, Taller Literario de Yumbel, Centro Cultural Antumapu de Mulchén, Gerantós de Los Ángeles y Enrique Colil de Tirúa.

"Nos ha costado visibilizar, ya que la poesía y la escritura no es algo que las personas realicen de manera cotidiana, es como una actividad que está detrás de la cortina. Gracias al apoyo de la Casa de la Cultura de Nacimiento hemos salido adelante con varias actividades para que nos conozcan y fomentar la lectura, poesía y escritura en las personas más jóvenes o en aquellos que realizan este tipo de actividad, pero de manera silenciosa e independiente", expresó la presidenta de la Red Literaria de Nacimiento.

Importante señalar que este año se suma el apoyo de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través de su Programa de Fomento Lector 2022.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



FOTO: CINEMA CHILE

LA CINTA relata la unión del poeta y escritor Raúl Zurita junto a la banda González y los Asistentes, registrando 5 años de ensayos en conjunto.



Festival Biobío Cine baja el telón de décima versión en TBB con "Zurita y los asistentes"

Tras dos años de actividad virtual, esta semana el festival Biobío Cine volvió a la presencialidad para celebrar sus diez años de trayectoria. Un retorno que lo ha realizado en grande, extendiendo su generosa programación en diferentes salas de la ciudad.

En detalle, su actividad ha estado centrada en la exhibición de lar-

gometrajes y cortos nacionales e internacionales (en sus líneas competitivas) y también sus 10 líneas no competitivas y talleres. Proyecciones que han sido en Teatro UdeC, Artistas del Acero, sala del Colegio Médico y Teatro Biobío (TBB).

Precisamente, la sala principal de este último espacio será el escenario mañana -19.00 horas- de la

jornada de clausura, que fuera de dar a conocer los nombres de los realizadores y las cintas premiadas, se proyectará la película "Zurita y los asistentes" del director Jael Valdivia.

Los tickets para asistir a esta ceremonia de cierre, se pueden reservar gratis en ticketplus.cl (link en teatrobiobio.cl).

Deportes



Polos Promesas Chile reciben equipamiento

Nuevo equipamiento que permitirá mejorar sus condiciones de entrenamiento recibieron los integrantes de los polos de halterofilia de Los Álamos y Curanilahue, además del polo de ciclismo, que conforman el programa Promesas Chile del Mindep y que ejecuta el IND.

Se trata de 8 pares de zapatillas, 3 mallas y dos pares de colchonetas de impacto para la halterofilia por \$ 2 millones 400 mil, además de 2 ruedas de carbono, con doble núcleo, para uso del ciclismo en pista y ruta por un monto de \$3 millones 600 mil.

FOTO: BASKET UDEC



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

LIGUILLA APERTURA LIGA NACIONAL FEMENINA

Basket UdeC sale a cerrar la dura serie en Temuco

Universidad de Concepción irá esta tarde por su paso al Final Four del Torneo de Apertura de la Liga Nacional de Básquetbol Femenino (LNF), cuando se mida a Universidad de La Frontera en el segundo partido de playoffs.

Luego de un trabajado triunfo como anfitrión (76-70), las dirigidas de Cipriano Núñez intentarán cerrar como visitante la llave al mejor de tres encuentros, ante un rival que demostró toda su capacidad en el primer encuentro jugado en la Casa del Deporte.

El compromiso se disputará a partir de las 18:00 horas en el gimnasio de la Universidad de La Frontera, en Temuco. De lograr el triunfo, el equipo auricelo pasa directamente al top 4 final, en tanto que de caer, ambos cuadros deberán ir a un tercer y definitivo duelo que se jugará este domingo en Concepción.

Esta tarde el Campanil visita a Ufro en el segundo duelo de la llave por un lugar en el top 4. El triunfo lo clasifica directo.

Estrechando el margen de error

En una serie tan ajustada, los rendimientos individuales marcarán las diferencias. Así lo entiende Josefina Viafora, una de las figuras de la UdeC y que podría resultar fundamental en esta jornada.

“Tuvimos esta semana para corregir errores, leer mejor nuestras ventajas y así llegar mejor preparadas al juego. Sabemos que va a ser un partido más duro, así es que necesitamos entrar mucho más enfocadas, disminuir notoriamente las pérdidas y bajas del partido pasado, y plantear nuestro ritmo de juego por sobre el de ellas; creo que eso es lo más importante”, expresó.

“No quedé conforme del primer

Todos los que van por el Final Four

En las otras llaves, Sportiva Italiana enfrenta a S. Ceppi, U de Chile a Gimnástico y E. Alemana a D. Infinito.

duelo, tuve un partido muy bajo, pero estoy enfocada en corregir y mejorar. Sé que necesitamos estar todas al 100% para poder sacar el partido”, sentenció.

En tanto, para su compañera Francisca Rocha, las lecciones del primer partido serán claves. “Creo que en el principio entramos muy nerviosas, fallamos en defensa y fuimos menos efectivas al momento de encestar, que es algo que no nos puede pasar de nuevo. Ufro no nos regalará nada y es la oportunidad que tienen ellas para tener una chance al cuadrangular final”, cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Con varios campeones se cerró la Primera Copa Alemania de Menores

Con un alto nivel se puso término a la primera versión de la Copa Alemania de Menores, evento que durante una semana convocó a más 430 basquetbolistas desde Valparaíso hasta Puerto Varas.

El polideportivo germano de San Pedro de la Paz recibió el torneo que tuvo al Club Deportivo Alemán, Basket Tomé, Alemán de Concepción y Sportiva Italiana de Valparaíso como campeones en las diferentes categorías.

Una numerosa barra dio el marco perfecto a cada una de las jornadas, abarrotando las tribunas de los diferentes gimnasios. Corolario perfecto fueron los duelos finales donde se disputaron los títulos U13, U15 y U17.

Definiciones al límite

La final de la categoría U13 fue animada por Tomé y Alemán de Puerto Varas, definiéndose de forma dramática. Los sureños dominaron gran parte del juego, llegando a sacar una ventaja de 20 puntos. Sin embargo, los niños de Tomé nunca bajaron los brazos y alentados por su barra, acortaron distancias hasta cambiar la historia y ganar por 53-49.

El bronce quedó en manos de Sportiva Italiana de Valparaíso, mientras que la Copa de Plata fue para Manquehue de Santiago.

Por su parte, en la serie U15 se midieron el dueño de casa, Alemán de Concepción, frente al potente cuadro de San Felipe, que se

Listos para una segunda parte

Con 12 equipos se disputó el torneo que proyecta su segunda versión para las vacaciones de invierno 2023.

fue al descanso largo con una ventaja de 22 puntos.

En el entretiempo el técnico local, Marcelo Villagrán, movió la banca logrando acortar la distancia que en el último cuarto se redujo a solo cuatro puntos. Con el marcador igualado a 62 puntos, los últimos 120 segundos de juego fueron de emoción máxima, con los equipos alternándose en la ventaja. Todo se definió a 10 segundos del fin con un robo en defensa de Alemán, que salió en contragolpe convirtiendo la última bandeja para ganar 67 a 64.

El podio lo completó Alemán de Puerto Varas, y la Copa de Plata fue para Manquehue.

Finalmente, en un gimnasio Otto repleto, Alemán de Concepción y Sportiva Italiana disputaron el título en U17. Partido equilibrado de principio a fin y que en definitiva quedó en manos de los visitantes que se impusieron por 54 a 53.

El tercer puesto en esta categoría quedó en manos de Alemán de Puerto Varas, y la Copa de Plata fue para Colina.

FOTO: CDA



EL EQUIPO DUEÑO de casa se quedó con el título en la categoría U15, alcanzando el segundo lugar en U17.

Deportes

ACEREROS NO HAN GANADO EN LA SEGUNDA RUEDA

“Deberíamos tener una mejor puesta en escena”

Mario Salas valoró jugar, al fin, en una cancha en buenas condiciones. Mañana visitarán a Colo Colo, lamentando aún la baja del capitán Claudio Sepúlveda.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

No lo puso como excusa, ya que incluso sin ganar ninguno de los tres últimos partidos, Mario Salas, piensa que Huachipato “ha estado a la altura”. Sin embargo, el DT del acero reconoce que “el inicio de esta segunda rueda ha sido difícil por las distintas situaciones climáticas. Nos ha tocado semanas donde no hemos podido entrenar en nuestro reducto y sí en canchas de pasto sintético. Pero debemos aceptarlo, porque es una realidad. Me gusta transformar las cosas en desafíos, solucionarlas y no plantear ningún tipo de excusa. Debemos planificar de mejor manera los partidos para entender que no siempre la cancha no va a estar como quisiéramos y que quizás no se podrá dar el fútbol que nos gustaría”.

Lo anterior, tomando en cuenta el factor común que significó para los acereros jugar ante Curicó Unido, Audax Italiano y O'Higgins, además de entrenar día a día, sufriendo por la lluvia y sus consecuencias,

De igual a igual

Huachipato es uno de los dos equipos del torneo que ha vencido a Colo Colo, por lo cual confían en obtener un buen resultado mañana en el Monumental, en una cancha que -aparentemente- contará con mejores condiciones.

“Esperamos que el equipo responda a eso. Es evidente que en una mejor cancha podrás hacer un mejor fútbol”, dijo el “Comandante”, agregando que “lo más importante ante Colo Colo es poder hacer un partido en el cual tengamos el control. Es difícil eso, ya que lo más probable es que sea un duelo sin una gran posesión, donde debemos trabajar mucho en nuestra organización defensiva. Aún así, no podemos olvidarnos de nuestras raíces y formas, sabiendo que es un partido complicado ante uno de los me-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

SALAS YA AMARGÓ A COLO COLO en el comienzo de la temporada, ganando 1-0 en el CAP a los albos.

jores equipos del país. Debemos explotar las debilidades de Colo Colo. En estos encuentros uno apela a que los niveles de actitud y concentración estén a un nivel superior”.

Bajas

El esguince que Antonio Castillo sufrió ante O'Higgins lo sacará de este partido ante los albos. Y no será el único jugador que no estará mañana en el Monumental, ya que el capitán Claudio Sepúlveda otra vez no será parte de la citación. Para reemplazar al lateral, Salas dijo tener a Córdova, Baeza o M. Gutiérrez.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ANFP

Dijo adiós a la copa, pero aún puede ir al Mundial

Que “no hay recambio”, “faltan jugadoras”, “algunas cumplieron su ciclo” o “el técnico se tiene que ir”. Esas, entre otras críticas más, se podían leer o escuchar previo a la participación de Chile en la Copa América 2022. La goleada por 0-4 de la “Roja” vs Colombia trajo a colación todos aquellos comentarios que presagiaban un mal torneo para la selección, en un torneo donde obtuvieron el segundo lugar en la edición 2018. Con bajísimas actuaciones en lo individual y lo colectivo, Chile se despidió de la Copa América tras la victoria 2-1 de Paraguay sobre Ecuador, que condenó a la “Roja” al tercer lugar del grupo. Una victoria ecuatoriana por el mismo marcador, habría dejado a Chile segundo, en semifinales, con un pie en el Mundial y cerca de los Juegos Olímpicos.

Sin embargo, el reglamento de la competencia le da una vida más al equipo que dirige José Letelier, DT doblemente cuestionado por estas horas.

Quienes finalicen en el tercer puesto de su zona, jugarán este domingo para obtener un cupo en el repechaje de cara a la Copa del Mundo de 2023. Chile ya logró la chance de disputar aquel duelo, conociendo su rival al cierre de esta edición en el encuentro que protagonizarán las selecciones

Un triunfo para ir al repechaje

Si Chile vence el domingo, luchará junto a otros 9 países buscando uno de los 3 cupos para ir al Mundial.

de Venezuela y Argentina. Ambas tienen seis puntos, tras superar a Uruguay y Perú, cayendo frente a Brasil. Eso sí, por diferencia de gol (+5 sobre -1) le da la primera opción a las albicelestes de lograr el segundo puesto del grupo y, por ende, relegar a Venezuela a jugar vs Chile. Todo quedaría decidido en el duelo que finalizaba cerca de las 22 horas de ayer jueves.

Muy fuertes

En todo caso, quien sea el rival, complicará mucho la aspiración de Chile por lograr ese quinto puesto y disputar el repechaje. Argentina fue uno de los países sudamericanos que jugó la Copa del Mundo en 2019 y, pese a que no logró avanzar de ronda al igual que Chile, llegó con chances de cara a la última fecha.

Venezuela, en tanto, cuenta con un antecedente muy cercano, ya que hace pocas semanas venció por 1-0 y 3-1 a Chile en Curicó en dos duelos amistosos.

Deportes

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

CRUCIAL ENCUENTRO RECIBIENDO A IBERIA

Dylan toma la bandera: “No podemos entrar dormidos”

Ausencias de Navarro y Riveros harán que Aravena deba transformarse en patrón de la zaga lila ante los angelinos. Zaguero habló de este desafío y del presente morado.

Sebastián Navarro no estará por algunas fechas- aún se evalúa la gravedad de su hernia lumbar- y eso ya le dio camiseta a Dylan Aravena contra Trasandino. Pero faltando pocos minutos se fue expulsado el otro central, Maximiliano Riveros, y ahora el formado en Huachipato no solo es un titular fijo, sino que deberá transformarse en el patrón de esta inédita zaga lila. Deportes Concepción recibe mañana a Iberia, desde las 18 horas, y necesita un triunfo con urgencia.

Lo más probable es que Lautaro Rigazzi sea su compañero en el centro de la retaguardia, dejando su lugar habitual como lateral derecho. Aravena, de 21 años, y pasos por Naval y Deportes Tomé no se achica y apuesta por el repunte de un “León” que ganó solo uno de los últimos siete partidos.

“Esto es un plantel, se trabaja fuerte semana a semana y todos tenemos que estar preparados para asumir estas responsabilidades. Son desafíos grandes, pero para eso entrenamos duro. Ahora, claro que Navarro y Riveros son piezas importantes en el equipo porque le dan experiencia al grupo, son líderes en la cancha y han sido buenas figuras esta temporada. Tendremos que reordenarnos, pero confiamos en que podemos hacerlo”, aseguró el joven defensor.

Y para él será un doble desafío. Aravena comentó que “me ha tocado jugar con ambos y ellos siempre te ordenan, siento que he aprendido mucho de los dos esta temporada y eso es lo que tengo que demostrar ahora, todo lo que he crecido como jugador. Antes quizás iba más a lo loco y ellos ayudan a ordenarte en la cancha. Probablemente tenga que asumir más el liderazgo, pero voy con toda la actitud y siempre he sido de hablar harto en la cancha, de dar instrucciones. Tampoco es nuevo para mí”.

Hora del repunte

Algo pasó después de ese 0-1 en casa de San Marcos, que parecía una derrota normal dentro de una



campana que partió de la mejor forma. Pero después el “León” solo ganó un partido (Rodelindo), cayó dos veces en casa (Valdivia y Trasandino) y apenas marcó 3 goles en esta seguidilla de 7 encuentros.

¿Y qué análisis hacen en la inter-

na? “Siento que hemos entrado dormidos en muchos partidos y partimos rápidamente en desventaja. Nos vemos mal por algunos pasajes y mejoramos en los segundos tiempos, como que reaccionamos, pero no siempre alcanza. Creo que no

18

horas

de mañana, los morados recibirán a Iberia, que lo persigue a solo 2 puntos de distancia.

podemos entrar dormidos, hay que meterse a la cancha mentalizados desde el minuto uno, desde que entramos al calentamiento. No puede ser de otra forma. Aquí hay que entrar a ganar desde que llegamos al estadio”.

Y en la tabla bajaron peligrosamente del subliderato al quinto puesto y así como están a 7 puntos del disparado líder San Marcos, también se encuentran a solo 6 unidades del subcolista Limache, que en este momento estaría descendiendo. Una tabla de locos.

Aravena expresó que “estamos todos muy cerca unos de otros, sin sacarnos demasiado ventaja y es porque el nivel está muy parejo. Estamos quintos y si ganamos quedamos segundos, pero tampoco puedes caer de nuevo. El profe nos dijo siempre que sería así y todo se definirá al final. Ahora tenemos que volver a jugar a lo que sabemos y entrar concentrados para sumar”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: INSTAGRAM PELOTADETRAPOCHILE



“EDUCANDO EN LA CANCHA” y ahora también en Concepción.

Pelota de Trapo llega a niños penquistas

La fundación partió hace 8 años con sede en La Pintana, luego abrió casa en San Joaquín y ya ha echado raíces a lo largo del país. En nuestra Región Pelota de Trapo llegó a Coronel en 2018 y la buena noticia es que también traerá su metodología de “Educar en la Cancha” a los niños de Concepción.

Coordinador de la sede Concepción será el profesor Cristhian Aguilera, con experiencia en la sede Co-

Libro que cuenta esta linda historia

PDT lanzó un libro de 100 páginas con su historia y su metodología para trabajar enseñando a los niños.

ronel y Fútbol Joven de D. Concepción y Fernández Vial. El lugar elegido será el polideportivo de la Unab reuniendo niños de entre 5 y 16 años, hombres y mujeres, con el sello de Pelota de Trapo: prácticas de fútbol gratuito para los hijos y zumba para los padres.

El director deportivo de esta fundación es Pedro José Pérez y en el país trabajan con más de 600 niños. La familia sigue creciendo.

Entretención & Servicios

Santoral: María Magdalena

EL TIEMPO

HOY **7/11**

SÁBADO 8/11 DOMINGO 7/9 LUNES 7/9

LOS ÁNGELES 7/12

RANCAGUA 3/17

TALCA 4/13

SANTIAGO 3/19

CHILLÁN 7/13

ANGOL 6/13

TEMUCO 4/11


P. MONTT 4/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



GOLFO DEL MAR ROJO		PREVENID	MANTON PAÑO	ESTIOS IGUALAR	50 - 1
MEZCLARALE					
MAJAS					ESLABON FAENA
ALTAR MONSTRUO POLICEFALO			CREMA LOABLE		
DIVERSIONES	MOVIDOS ABONO	CHA POEMA REVUELTO	ETICA DEUTERIO		
				1/2 ROTO RIO VINOSO	
UNO			TRAS CU DAÑAR	VACUNO CALCIO	
BASTON DE MANDO			ACUNABAN CASI ALBINA		
ELABORARA		RETIRAN HAREN			YTRIO
POESIA		PRODUCE NOTA MI			M T I R E N E M O N M A N E R A T E C O N O M I A T I R E S E L A E S T E L A A
REPTA			PREP. LATINA HORNEE		
COSTUMBRE		ESCASO MANGANESO			A T A V I S M O T U L E R A S M O L U C E S L A T A O T O T O R A M E D I R F A M O S O S S O O M A R A S E R N E N A S R E T O C A R I S A I L C E E L B A R C O
AZUFRE	LA NADA	JUNIO 2.7182		RADIO PUNTO EROTICO	

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • Plaza Perú 111-115, Loc 2 y 3	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Salcobrand • Av. Colón 200, Local 5	

SUDOKUS

FÁCIL

	3		7	5	8			
	4		1	8	3	7		
	5		9	6	2		1	
9	7	6	5	2		3	8	
5	8	4			9			
1	2			4		9	7	5
8	6	2		5		1	9	
		5		1	4	2		
	1	7	2	9			8	

MEDIO

1			8			5	
7					1		3
	2		4	6			8
2		1				4	
				8		1	9
8	4		7		6	3	
				7	8		
4	1			9			3
5	8				3	9	

EXPERTO

4				8				5
							2	
2	7	8						
6					1			
8					5	3	4	7
	5	3	9		2	4		
			8		3	7	1	
					7			